

Cerasoli et al. Protección y recuperación de los cascos históricos menores

Modulación de la protección y nuevas tecnologías para la recuperación de los cascos históricos menores.

Hipótesis futuribles sobre los cascos históricos del área romana.

Mario CERASOLI¹ Walter BARBERIS²

¹⁻²DipSu – Dipartimento di Studi Urbani – Università Roma Tre

Via Madonna dei Monti, Roma, 00184, Italia

+390657339687, m.cerasoli@uniroma3.it; barberis@uniroma3.it

Keywords: modulation of protection, historic centres, rehabilitation, new technologies,

Palabras clave: modulación de la protección, nuevas tecnologías, recuperación, cascos históricos

Introduction: ¿por qué recuperar los centros históricos?

Hablar acerca de la recuperación de los centros históricos en Italia hoy tal vez pueda parecer anacrónico. El debate parece haberse detenido en los años ochenta, después de las experiencias de recuperación relacionadas con el Plan Decenal para la Vivienda y la Ley n° 457 de 1978 que introdujo el Plan de Recuperación¹. Terminadas las subvenciones del Estado para este fin, se pierde el interés académico en los centros históricos y su recuperación, y además porque el interés del gobierno se traslada a la recuperación de los “nuevos” barrios degradados de la ciudad, las periferias modernas.

A ello se suma la progresiva (y coyuntural) desafección de las personas a vivir en centros urbanos pequeños y alejados, fuera de las dinámicas socio-económicas que ciñen cada vez más las grandes ciudades.

1. Dinámica y causas del abandono de los centros históricos menores

En general, los centros históricos han seguido el destino de las ciudades a las cuales pertenecen. Como es el caso de Roma, que ha sido ahogado por los problemas de movilidad, de la feroz propagación del sector terciario, de oficinas, y a los cuales se suman fenómenos espontáneos de *beautification*, que han transformado el centro

¹ La Ley n° 457 del 5 agosto 1978, “Normas para la edificación residencial”, más conocida con el nombre de “Plan decenal para la edificación residencial” es una ley fundamental e innovadora que reglamenta por primera vez en manera orgánica las intervenciones de recuperación del patrimonio edilicio existente y a los mismo destina financiamientos públicos. Dicha ley además introduce un nuevo instrumento urbanístico de intervención, el “Plan de recuperación” que reconoce la especialidad de la recuperación urbanística.

histórico de Roma en un gigantesco centro comercial por lo cual fueron expulsados numerosos habitantes y todas las funciones tradicionales asociadas históricamente con su presencia. O como es el caso de Fabrica di Roma, una antigua aldea en la provincia de Viterbo, ubicado en el borde del área metropolitana romana entre la Via Cassia (carretera nacional n° 2) y la Vía Flaminia (carretera nacional n° 3), mal conectado y cada vez más excluido de los flujos de relaciones, donde el centro ha sufrido un proceso de rápido vaciamiento y que hoy en día se encuentra en un estado de decadencia y abandono esencialmente irreversible.

Sin embargo, a pocos kilómetros de distancia, por un lado la presión del área metropolitana romana tiene altos los valores de los inmuebles residenciales; y por el otro, en poco más de un año, se construyeron un nuevo “outlet”, un centro comercial, un simulacro de ciudad que intenta reproducir sólo el contenido comercial y las formas de cualquiera de los centros históricos de pueblos y ciudades, pero de la ciudad no tiene ni la sustancia ni la complejidad funcional, y sólo va a aumentar los flujos de movilidad innecesaria que caracterizan a las periferias de las grandes ciudades contemporáneas.

El abandono de los centros históricos menores en Italia (y no solo) es un proceso cíclico, que inicia con el mejoramiento de las condiciones económicas de sus habitantes o de una parte de ellos. A diferencia de lo que sucede en los centros históricos de las grandes ciudades, como en el caso de Roma, involucrados en procesos de expulsión de sus habitantes (en primer lugar los menos habientes) a causa de la fuerte demanda de inmuebles para transformar en oficinas, sedes de representación, hoteles, etc. En los centros menores el abandono se registra cuando los habitantes nativos pueden cambiar vivienda, prefiriendo a la original, a menudo de modesta y no adecuada a las exigencias de la vida contemporánea, una nueva vivienda moderna y frecuentemente externa al perímetro urbano, dotado del tan envidiado jardín de propiedad privada. Este fenómeno se refiere a los centros menores del área romana a mediados de los años setenta.

Consecuentemente, la realidad de los centros históricos de las ciudades pequeñas cerca de las grandes áreas urbanas o metropolitanas, como es el caso de Roma (donde la presión del asentamiento romano es muy fuerte) es tal que, en la mayoría de los casos, viven en condiciones de degradación y parcial abandono, debido a que los habitantes originales desde hace mucho tiempo se han mudado a casas más espaciosas y cómodas fuera del centro de la ciudad. Así, incluso antes de que haya casos - afortunados - de gentrificación relacionados con el establecimiento de intelectuales y artistas, en los centros históricos se encuentran con frecuencia los inmigrantes (principalmente provenientes de Europa del este), que alquilan viviendas que nunca fueron refaccionadas o adaptadas.

Al mismo tiempo, los habitantes de Roma que deciden dejar la gran ciudad para ir a vivir en la “provincia”, en la mayoría de los casos es para instalarse en casas nuevas que se encuentran en las zonas peri-urbanas. No en el centro histórico.

A pesar de ello, el casco antiguo como testimonio del pasado debe ser considerado como un patrimonio de todos² y puede jugar un papel influyente en contrastar los

² (Piccinato, 1996; Vittorini, 1995)

eventos devastadores del uso del suelo indiscriminado que afecta la mayor parte de los países occidentales.



Figura 1: Calcata (Viterbo).

2. Un enfoque evolutivo

En este trabajo se habla de la experimentación de una metodología “innovadora” de renovación urbana, que vamos a llamar “modulación de la protección”, y de su posible evolución.

Con la reorganización y renovación de los centros históricos, es necesario reinventar el espacio urbano histórico, respetando su identidad y su rol en relación a las necesidades actuales y posibles nuevas funciones compatibles con el tejido histórico. El objetivo de este trabajo es abrir un debate sobre la recuperación de centros urbanos y, en particular, ¿qué se puede hacer para que sean “atractivas” las antiguas casas de los centros históricos a un usuario que en la actualidad no se le ocurriría ir a instalarse? ¿Cómo se puede acordar la planificación urbanística y la restauración a través del uso de nuevas tecnologías?

Un centro histórico, por lo tanto, visto no como un museo - vivo o muerto – sino como una parte de la ciudad, caracterizado por una calidad que a menudo no existe en las nuevas expansiones urbanas - que sigue transformándose para adaptarse a las necesidades mutadas de la vida, pero sin distorsionar el sentido y la memoria urbana y por lo tanto seguir el camino evolutivo de su tejido urbano y su patrimonio. Nunca como ahora la recuperación, en sentido moderno, de los centros

históricos menores puede ser posible gracias a la aplicación de nuevas tecnologías que permite conectarse a distancia los lugares de trabajo, de servicios e instalaciones, los lugares de residencia y los de tiempo libre.

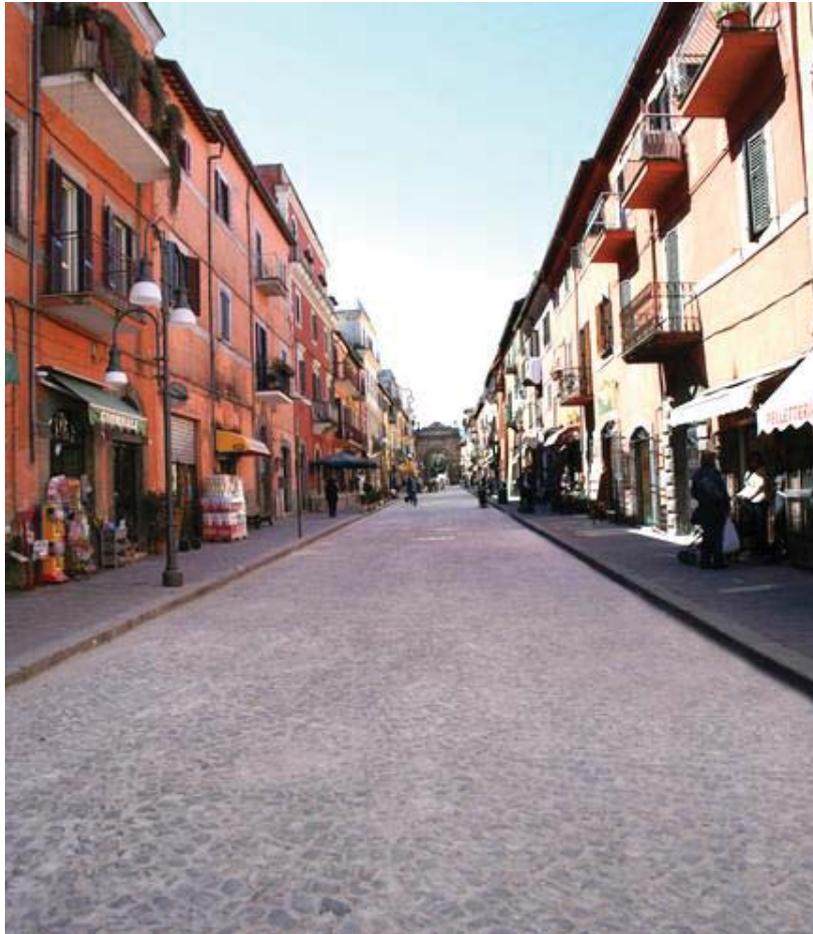


Figura 2: Campagnano di Roma (Roma).

3. Modulación de la protección

La “modulación de la protección”, basada en una lectura cuidadosa de la ciudad, tiene como objetivo evitar la “congelación” de los cascos históricos, así como surgió en varias ocasiones en el debate disciplinario desde mediados de los años sesenta. Se refleja en un repertorio de normas de “comportamiento” que permita el mantenimiento y la recuperación de esa parte del patrimonio arquitectónico que se mantuvo esencialmente sin cambios y, al mismo tiempo que permita la transformación controlada de los edificios que ya en los siglos anteriores han experimentado cambios importantes, como ahora sólo conservan la función de “memoria” urbana.

Más simplemente, la “máxima protección” se ocupará únicamente de los “monumentos”, los edificios que han llegado hasta nuestros días esencialmente sin cambios en la forma y función. En cuanto a los otros edificios que han sufrido en el

tiempo distintos grados de transformación, las normas de protección se aplican en proporción inversa (que permite mayores grados de libertad para su uso y transformación).

De hecho, los edificios “seriales” que definen las escenas urbanas, y que sin embargo ya han sido transformados en el pasado (en su consistencia y uso) pueden seguir siendo transformados, respetando precisos parámetros ediles y urbanísticos (consolidando en primera instancia, el respeto por la “huella urbana” que se considera el elemento clave a proteger).

¡Sin detener la historia!



Figura 3: Calcata (Viterbo).

4. Oportunidades ofrecidas por las nuevas tecnologías

Las nuevas tecnologías pueden no solo cambiar significativamente la calidad de vida de los ciudadanos en los centros históricos, sino también aumentar la competitividad de dichos centros, aumentando así su capacidad de atracción de recursos financieros y humanos, fomentando el desarrollo económico y socio-cultural.

En general, el desarrollo de la “urbótica”, un concepto que abarca sistemas integrados “inteligentes” para servir a la ciudad y a sus ciudadanos, implica indispensablemente modificar las modalidades de intervención sobre la ciudad. No se trata de un conjunto de automatismos para el control y la gestión de la ciudad (como en el caso de los detectores de velocidad, tráfico, contaminación, etc.), sino una idea innovadora que incluye análisis, diseño, ejecución, aplicación y evaluación de los procesos urbanos basándose en el uso de nuevas tecnologías.

La hipótesis formulada se basa en una intervención altamente interdisciplinaria que ve en primera instancia la identificación de cuales nuevas tecnologías pueden ser aplicadas a la ciudad y a los edificios históricos – como por ejemplo el cableado, el wi-fi, el soporte a la movilidad y al aparcamiento, la conservación de energía, las

fuentes de energía alternativas y renovables – para alcanzar el ambicioso umbral de la “urbotica”.

Los campos de aplicación, por lo tanto pueden referirse a:

desarrollo de nuevos servicios electrónicos urbanos - gracias a las redes de conexión a internet (wireless o no);

- transporte público colectivo y control de la movilidad basándose en sistemas integrales de gestión del tráfico, interacción con los usuarios y evaluación continua de la eficiencia del sistema;
- movilidad privada, gestión de accesos a áreas, coordinación de la logística urbana (gestión simultánea de funciones diferentes en tiempos breves y cambiantes), desarrollo de nuevos modelos de movilidad privada, basada en la eliminación de desplazamientos inútiles.
- seguridad urbana, percibida y real, control de actos vandálicos incluso asociados a las aseguraciones;
- sistemas de intercambio de información con los ciudadanos (informar y recibir información)
- procesos de aumento de la eficiencia energética y nuevas formas no intrusivas de producción de energía;
- monitores y auto-prendimiento por parte del sistema (una de las características de los sistemas urbóticos es el auto-prendimiento y la reducción de las intervenciones humanas en el funcionamiento del sistema).

Al mismo tiempo, la disciplina de la restauración participa activamente en la identificación de formas de acceso de las nuevas tecnologías, para evitar pérdidas de identidad del lugar, y en la elaboración de líneas de intervención en los centros históricos con una visión moderna.

El objetivo es identificar escenarios altamente cualificado para el desarrollo urbano de los centros históricos, de los cuales pueda surgir la complejidad de la superposición entre la ciudad física “histórica” y la ciudad virtual del futuro, como un signo de continuidad entre pasado y futuro.



Figura 4: Formello (Roma).

References and citations

- [1] **AA.VV.**, L'intervento pubblico nei centro Storici. Problemi sociali, giuridici, economici, architettoni e tecnici. Edizioni di "Edilizia Popolare", n. 110 gennaio-febbraio 1973.
- [2] **AA.VV.**, Il Ghetto di Roma. Progetto di recupero urbano ed edilizio. Edizioni Kappa, Roma, 1995.
- [3] **Aristone O., Palazzo A.L.**, Città storiche. Interventi per il riuso. Edizioni Il Sole 24 Ore, Milano, 2000.
- [4] **Barberis W.**, Ciudad Urbótica Contemporánea. En: ACE Architecture, city and Environment, Universidad Politécnica de Cataluña, 2011, Barcelona, España [en fase de publicación]
- [5] **Cerasoli, M.**, Il recupero dei centri storici: la "modulazione della tutela". In: Cremaschi, M., De Leo, D., Annunziata, S. (a cura di), Atti della XIII Conferenza Società Italiana degli Urbanisti, Città e crisi globale: clima, sviluppo e convivenza. Planum, The European Journal of Planning on-line. Roma, 2010.
- [6] **Fabbri M.**, L'urbanistica italiana dal dopoguerra a oggi. Storia, ideologie, immagini. De Donato Editore, Bari, 1983.
- [7] **Falini P.** (a cura di), Il recupero rinnovato. Esperienze e strategie urbane degli anni '80. Edizioni Kappa, Roma, 1986.
- [8] **Gabrielli B.**, Il Recupero della città esistente. Saggi 1968-1992. Etaslibri, Milano, 1993.

